



EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE APOYO A LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS".

4.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL.

5.- ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR CADA UNO DE LOS PUNTOS:



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN FECHA CATORCE DE AGOSTO DE 2012, EN LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE DONÓ A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL INMUEBLE DONDE SE ENCONTRABA UBICADA LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"; PARA PODER INCORPORAR DE MANERA DEFINITIVA ESTA INSTITUCIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL QUEDA PENDIENTE LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE TERCER Y QUINTO SEMESTRE PARA PODERLOS TRANSITAR AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL; SIN EMBARGO, COMO DICHA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON UN PATRIMONIO PROPIO, DEBIDO A QUE ESTE FUE DONADO AL GOBIERNO DEL ESTADO, DE MANERA ESPECÍFICA AL CBT NO. 2 EXTENSIÓN DEL CBT MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA. QUEDA PENDIENTE FINIQUITAR SU NÓMINA, QUE ASCIENDE DEL ORDEN DE \$ 157, 374.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

DICHO APOYO SERÍA ENTREGADO EN TRES EXHIBICIONES DE MANERA MENSUAL A PARTIR DEL QUINCE FEBRERO DE 2013, POR LAS CANTIDADES DE \$52,458.00 (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA. CON ESTA ACCIÓN SE CONTRIBUYE A LA TRANSFORMACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EN RIESGO DE DESAPARECER A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSOLIDADA COMO ES EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO, POR LO ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN DICHO APOYO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. CABILDO APRUEBA QUE DE EL APOYO ECONOMICO DE \$ 157,374.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) A LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN, "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL, ESTA DESARROLLADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO, Y TIENE COMO OBJETIVO: CONTRIBUIR AL DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUATRO EJES: INSTITUCIONAL, ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL. ENTRE OTRAS COSAS FORTALECE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN LOS ÁMBITOS ESTATAL Y FEDERAL, PROPORCIONA UNA GUÍA ESPECÍFICA DE ACCIONES EXITOSAS



QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA VIDA DE LA POBLACIÓN Y FOMENTA DE MANERA PERMANENTE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LOS GOBIERNOS LOCALES, SIN EMBARGO, PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA Y QUE EL MUNICIPIO SE VEA BENEFICIADO, ES NECESARIA LA APROBACIÓN POR PARTE DEL CABILDO. POR LO QUE ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. CABILDO APRUEBA QUE EL AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL.

SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE. MARIO ERASMO BENHUMEA
SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR

C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR

PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR

C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR

LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR



**Ayuntamiento
Constitucional** 2013-2015
JOCOTITLAN, MÉXICO



4

L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR

C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR

Margarito García Moreno
C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR

C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO